

LA COMARCA

DIARIO INDEPENDIENTE.

AYUNTAMIENTO

Redaccion, administracion e imprenta
MUNOZ, 46.
Anuncios y reclamos a precios convencionales.
Rebaja á los señores suscriptores.

NOTAS DEL DIA**ANTE UN CONFLICTO**

En el articulo de entrada de nuestro número de ayer, nos ocupábamos del malestar y disgusto que se nota en esta ciudad con motivo del encarecimiento y como consecuencia la elevación en los precios que se ha iniciado en los artículos de primera necesidad.

Hoy vamos á insistir en ello pues su importancia bien lo merece.

Según noticias que tenemos, el mal no se reduce únicamente á nuestra población si no, que se extiende á todas las demás provincias de España y así demuestran sus temores en bien escritos artículos los periódicos que de diferentes partes recibimos anoche. De no poner pronto remedio, el conflicto es inminente y sus consecuencias pueden ser fatales.

Uno de aquellos apreciables colegas, de Alicante, escribe en un razonado trabajo sobre el particular: «...el hambre para la enorme masa de población obrera que tiene como base de alimentación el pan y lo ha de consumir en grandes cantidades ¿qué han hecho los Ayuntamientos

para alejar el peligro del hambre?»

Tremenda es la responsabilidad que lleva aparejada su apatía; nada de lo que debían y podían hacer han hecho para el abaratamiento del pan, para regular su precio, para que el afán del lucro no vaya más allá de lo justo y razonable.

Nada han hecho efectivo los Ayuntamientos y han podido hacer mucho. Han podido y debido utilizar los medios que dentro de la ley tienen para regular el precio de las subsistencias y á ejemplo de municipios extranjeros están en el caso de iniciar el establecimiento de las tahonas reguladoras y si ello no fuera bastante del examen y modificación temporal ó definitiva de las tarifas de consumos.»

En estos ó parecidos términos se vienen ocupando todos del asunto.

Ahora bien: se alcanzaría mucho en el fin que perseguimos si llega á aprobarse el proyecto leído antes de ayer en el Congreso sobre la rebaja temporal de los derechos arancelarios de los trigos y harinas que se importan.

Es decir que por este proyecto al ser ley se reduce á

seis pesetas los derechos de cada cien kilos que el arancel señala á los trigos, que se importan del extranjero y á 10 pesetas los cien kilos de los derechos que gravan las harinas también del extranjero.

Esta reducción seguirá mientras el precio del trigo exceda de 27 pesetas los cien kilos en los mercados de Castilla.

Creemos que este proyecto será un hecho, percatados como deben estar nuestros representantes en las cortes de su gran necesidad, esto, si como tantas otras cosas no se hace cuestión política porque es un mal crónico que padecemos en España.

Conseguido aquello hay que fijar la atención en otros no menos necesarios para el pobre.

El pan, patatas, carnes, arroz, bacalao y otros alimentos de esta índole, hoy son artículo de lujo por su excesivo coste.

El bacalao, producto extranjero y especie de gran consumo, continúa con el absurdo derecho arancelario de 24 pesetas en quintal métrico, ó sea un real por kilogramo.

Semejante gravamen en las actuales circunstancias

Precios de suscripcion.

En Orihuela y su término, un mes 1 pts.
 En los demás puntos un trimestre. 3 50
 Extranjero. 7 50
 PAGO ANTICIPADO.

debe rebajarse ó suprimirse en absoluto.

Y es bien triste que ni la prensa más influyente, ni los hombres que tienen en su mano cortar el mal en su origen permanezcan impasibles ante el pueblo que mantiene á unos y eleva á los otros.

LA COMARCA es bien humildísima pero está escrita por hijos del pueblo, comprende más que nadie sus necesidades y angustias y ya que otra cosa no pueda hacer, al menos que se escuche su voz y si algo consigue se dará por muy satisfecha.

Legor-cher.

SECCIÓN LITERARIA**LAS TRES FACES
DE LA VIDA**

(CANTO DE LA INFANCIA)

En seno amoroso
 De madre querida
 Buscar el reposo
 Tan grato á la vida;
 Y en sueño
 Risueño,
 Suave,
 De un ave
 El trino escuchar;

Y en coro

Sonoro

Querubés

Las nubes

Cruzando mirar,

Gozar las caricias

Del ser que nos diera

Celestes delicias

Con la vida entera.

LA COMARCA

Y el peso
De un beso
Ruidoso
Sabroso
Los labios sentir,
Y el pecho
Deshecho
De pura
Ventura
Latir y latir.

Jugar con las flores
De verdes florestas,
De mil ruiñones
Oír las orquestas

Y en fuentes
Bullentes,
De espuma
Cual bruma
Formada en la mar,
En horas
Traidoras
De estío
Impio
El cuerpo bañar;

(CANTO DE LA JUVENTUD)

Lindas mugeres, Y
Dulces amores,
Vino y placeres,
Lujo y honores;
¿Que hay que anhelar
Más en la vida
Para gozar?
Una morena
De ardientes ojos
Flor sin abrojos
Es que enagena
Con su mirar,
Y una rubita
De azules ojos,
Es azucena v
Que á amar incita
Que incita á amar.
Como gozar
Sin estos seres,
Sin estas flores;
Lindas mugeres,
Dulces amores.

Vino y orgías
Quitán las penas
Y horas serenas
Con alegrías
Nos suelen dar;

Y el fausto, el brillo
Rompe cadenas
En rebeldías
Del ferreo grillo
Suelen librar:
Para gozar
¿Qué mas enseres
Que estos primores:
Vino y placeres,
Lujo y honores?

(CANTO DE LA VEJEZ)

Pasan los delirios,
Los dulces sueños,
De juventud ardiente
Locos empíenos;
Sueños! delirios!
Muere como en los prados
Los blancos lirios.
Flor que se troncha,
Débil hoguera
La vida arteria

Del hombre es;
Si ráuda pasa
Cual la centella
¿Porque por ella
Tanto interés?

Ya se pobló de nieve
Nuestro cabello
Y surcóse de ai rugas
El rostro bello
Por eso ahora
Su perdida ventura
El alma llora.

El débil cuerpo
Ya fatigoso
Y tembloroso
Doquiéra vá,
Como el arbusto
Mas delicado
Que cimbreado
Del viento está.

Ya no hiere la sangre
En nuestras venas
Ni transcurren las horas
De placer llenas
Que al borde estamos
De una tumba que en breve
A ocupar vamos.
Lejos del mundo
Vil, fermentido,
Y su ruido
Que es infernal,
En santa calma
El dia esperemos
En que crucemos
De otro el humbral.
Carmelo Cómez García

LA TIA FACORRA

(DE COLABORACIÓN)

Allá por tiempos no lejanos,
vivía en nuestra huerta una vieja
con más aventuras que D. Quijote
de la Mancha.

Tenía más de ochenta años, pe-
ro se encontraba más fresca que
un higo chumbo.

Era alta, tuerta, flaca, más arro-
gante que una niña de quince años
y más limpia que los copos de
la nieve.

Se llamaba Facorra; era amiga
mía y me quería como un hijo su-
yo. Entre los dos, reinaba verda-
dera amistad; por eso unas veces
le decía Corra, Cisca, Paca y to-
dos los escondrijos de ese bendito
nombre.

Algunos días solía yo visitarla.
Me sacaba unas conversaciones
tristes, ora quitándole el pellejo á
algún vecino, ora llamando ladrona
á la tia Fulana, ora cortando
algun traje con gabán, parroquia
y botinas, ora contando la historia
de Jaime el Barbudo, cuyos her-
óicos hechos iba aumentando al
compás de los días...

Todo esto lo odiaba yo, pero...
la escuchaba como el que escu-
cha llover.

Criticaba á cualquiera, como he
dicho, y deshonraba á la persona
más honrada.

Una vez, estando yo en su casa,
llegó una familia, conocida de ella.
Se levantó respetuosamente y
saludó á los recien llegados.

Yo sabía que le gustaban poco
las visitas; sin embargo: no de-
jaba de hacérsela todos los días.

La familia estuvo unas dos ho-
ras en casa de la tia Facorra, y
en esas dos horas no cesó de ha-
cer agasajos á todos los presen-
tes, ó como ella decía, pamplinas.

Pero marchó la familia; volvió
la hoja al libro y empezó la criti-
ca. Allí hubo para todos, desde
los más chicos hasta los más gran-
des, desde los más guapos hasta
los más feos. A todos les hizo su
historia á su arbitrio. A este le
daba el nombre de granuja; á
aquél, el nombre de..., á ésta, que
era una tal, á la otra, que era una
cual, y... en fin, á cada uno le dió
el inmerecido título de nobleza.

Tenía esas bromas la buena
mujer.

Los chicos la impacientaban.
Una tarde de verano se puso á
dormir la siesta en la puerta de
su casa y á la sombra de la parra.
Llegaron los chicos y... con cuida-
do la ataron al tronco; hecha la
operación tomaron piernas, y...
caminaron á la ciudad dando sal-
tos de alegría.

Precisamente aquella tarde fui
á hacerle la visita ordinaria: la
hallé en el mismo estado que la
dejaron los muchachos; todavía
dormía.

—Tía Facorra! —grité.
Despertó; y al notarse atada
empezó á gritar:

—¡Ladrón! ¡Asesino!... ¡Soco-
rro!...

—Pero, tia Facorra, ¿qué le
ocurre?

—¡Criminal! ¡Ladrón!
Me acerqué á ella para soltarla
y me dió un puñetazo *non-plus-
ultra* en las narices que me dejó
medio muerto.

A fuerza de trabajo se soltó y al
verse libre entró á su casa hecha
una fiera y sacó una silla que me
arrojó, dándome en el mismísimo
dolor de la suegra.

Volvió á su casa y me la vi sa-
lir al instante con un azadón en la
mano, dispuesta para emplearlo
en mis débiles costillas.

Entonces me vi obligado á po-
ner los piés en polvorosa y volver-
me á la ciudad.

Desde entonces perdimos las
amistades.

Pagué yo las bromas de los chi-
quillos.

Juan Sansano Más
Orihuela.

AYUNTAMIENTO

Sesión celebrada hoy 5 Marzo.

Hoy era el día destinado
para tomar posesión de sus
cargos los nuevos concejales
elegidos en las elecciones úl-
timas verificadas por cuyo
motivo y contra costumbre
había algun público en el salón
de sesiones.

Se posesiona del cargo el
nuevo alcalde D. Pedro R.
Mesples y toman asiento en
los bancos destinados á los
representantes del pueblo
los señores. Madaria Payá,
Ramos, Fabregat, Montero
(D. Carlos), Giménez, Escu-
dero, Fráncisco, Román, Ferrer,
Teruel, Lucas, Ortiz, Sans,
Balaguer, Ibañez, Lopez Ro-
camora, y Garcia (D. Luis)

Se abre la sesión y se pro-
cede á los nombramientos de
tenientes de alcalde y síndi-
cos.

Se hacen por votación y
resultan elegidos, por 18
votos y una papeleta en
blanco los señores siguientes.

Primer teniente de Alcalde,
D. Severiano Madaria y Ru-
bio.

Este pronuncia al posesio-
narse de su cargo palabras
de agradecimiento á sus com-
pañeros y dice que no sabe
si podrá llevar su cargo pero
que está animado de la me-
jor voluntad.

Segundo Teniente, don
Faustino Sans Ibarra.

Tercer Teniente, D. José
Balaguer Murcia, que tam-
bién agradece á sus compa-
ñeros la designación que le
han hecho y que procurará

cumplir cuanto sus ocupaciones le permitan.

Cuarto Teniente, D. Carlos Montero Mesples que igualmente declara su agrado de cumplimiento y buenos deseos para cumplir su cometido.

Quinto Teniente, D. Federico Jabaloy García (no asiste á la sesión)

Síndicos: D. Francisco Román Grech y D. Ramón Montero Mesples.

Se da por terminado el acto.

El Sr. Mesples ha obsequiado á los asistentes con dulces licores y habanos.

La prensa ha sido galantemente invitada por D. Ramón y por lo que á nosotros toca, repetimos nuestras más expresivas gracias y la felicitación más cumplida, tanto al nuevo alcalde, como á los señores que hoy se han posessionado del cargo para el que los eligió el pueblo.

X.

De Torrevieja

Sr. Director de LA COMARCA.

Prometí en mi última carta, que no tardaría muchos días en enviar noticias á LA COMARCA, y heme aquí de nuevo para dedicar en primer lugar un caluroso aplauso á la cofradía del Patriarca S. José, pues ha logrado confeccionar un programa de fiestas para solemnizar el día de su patrón, digno de tan entusiastas señores.

No quiero extenderme mucho; ahí va el programa, porque todo lo que yo digera en su encomio, podría achacárseme á apasionamiento, por aquello de ser yo uno de los *Pepes*:

•Grandes fiestas en honor del Patriarca S. José, que tendrán lugar en los días 18 y 19 de Marzo de 1904, en la villa de Torrevieja.

Dia 18. Al amanecer, gran repique general de campanas, cañonazos, voladores y diana por las dulzainas.

A las 10, repique de campanas, cañonazos, voladores y pasacalles por las dulzainas.

A las tres, entrada y gran pasacalle por la reputada y aplaudida banda de Rojales.

A las cuatro y media, gran verbena musical en la plaza de la Constitución, por la referida banda, la cual ejecutará escogidas obras de su repertorio; á la misma hora, una entretenida cucaña de premios.

A las seis y media, repique general de campanas, cañonazos, voladores y pasacalles por las dulzainas.

A las ocho y media, verbena en la plaza de la Constitución, por la citada banda de Rojales; al finalizar la cual, se disparará un bonito castillo de fuegos artificiales, á cargo del acreditado pirotécnico Ramón Lidón, (a) Carota, de Orihuela.

Día 19. Al amanecer, gran diaña por la banda de Rojales y por las dulzainas; repique general de campanas, cañonazos, tracas y voladores.

A las ocho y media, Misa Solemne, acompañada por la aludida banda de Rojales, estando la cátedra Sagrada á cargo del Presbítero y Coadjutor de esta Parroquia, D. Filiberto Aguirre Calero.

A las tres, en la plaza de la Constitución se verificará el sorteo de la Rifa, que la Sociedad está haciendo, amenizando dicho acto, la mencionada banda de Rojales.

A las cinco, solemne procesión, en la que se sacará la imagen del Santo, recorriendo las calles de costumbre.

A las ocho y media, gran verbena, como la de la noche anterior, en la plaza de la Constitución, por la referida banda de Rojales, disparándose un hermoso castillo de fuegos artificiales, á cargo del pirotécnico «Carota».

Torrevieja 4 Marzo 1904.

El Corresponsal.

NOTICIAS

Angel al cielo

Por un telegrama que se acaba de recibir, hemos sabido que ha subido al cielo en Valencia hoy á las once el niño Luisito, hijo de nuestro respetable amigo D. Luis Linares y nieto del Exmo. Sr. Don Francisco Ballesteros, diputado á cortes por este distrito.

De todas veras acompañamos en su dolor á la la distinguida familia que llora perdida tan sensible.

Circo Gallístico

Mañana acudirán los aficionados al circo gallístico para ajustar en las listas las riñas que tendrán lugar por la tarde.

A Valencia

Con motivo de la triste noticia que en otro lugar insertamos, esta tarde sale para Valencia el Sr. D. Federico Linares.

Lleve feliz viaje.

Lotería Nacional

El próximo sorteo de Lotería nacional se verificará el día 10 del actual y constará de 16.000 billetes al precio de cien pesetas uno y á diez el décimo.

Concurso

En la diócesis de Ciudad-Real se celebrará un concurso general para la provisión de 12 curatos de término, 21 de ascenso, 52 de entrada y uno rural de primera clase.

Compañía Guerrero

Según dice un periódico el día 25 de Abril debutará en el teatro principal de Alicante la notable compañía dramática de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

¡Buena ocasión para que volvamos á admirarles en nuestro teatro!

Natalicio

La esposa de nuestro querido y particular amigo D. Carlos Moreno Soria ha dado á luz un robusto y precioso niño que ha venido al mundo con toda felicidad.

Nuestra enhorabuena á los dichosos padres.

N. P. Jesús

Si el tiempo lo permite, mañana tarde á las cinco será trasladada procesionalmente la venerada imagen de N. P. Jesús desde la parroquia de Santa Justa á su capilla del convento de Santa Ana.

Asistirá la banda Santa Cecilia.

Tenemos entendido que la procesión hará la carrera por las calles de Capuchinos en vez de pasar por las que es tradicional costumbre á causa del mal estado de las calles.

No sabemos si el Sr. Alcalde recordará lo sucedido otros años que se intentó hacer aquello.

Tiempo hay para arreglarlas con arena, á falta de otra cosa por ahora.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTORAL DE MAÑANA

Stos. Victoriano, mr. y Olegario, arzobispo.

CULTOS

En la Catedral: A las 8 y media misa conventual con sermón á cargo del M. I. Sr. Dr. D. Francisco Íñesta, Magistral.

En las demás parroquias: A la misma hora la misa Mayor con sermón de cuaresma.

ENTRETENIMIENTOS

CHARADA

A D. José María Sarabia

Es letra consonante mi «primera», Palabra generosa mi «segunda»; Una alegría me dás... pero profunda. Al tocar á «primera» dos-tercera.

Un ingrato sería si no quisiera Al «cuarta», pero he sido un oriolano Que amaré á mi país como á un hermano Y que le juro amar hasta que muera!

¡Cuán pasa el tiempo! el «todo» vidiendo Ya cuando joven soy, voy comprendiendo La carrera veloz que el tiempo lleva;

Desde que Dios creó la luz del día Cuantos días van pasados alma mía,

Desde el tiempo «immortal» de Adán y Eva.

J. Sansano Más

La solución en el próximo número.

ALA ANTERIOR

Car-pin-te-ro

NOTA.—Han remitido la solución á la charada de ayer «Apaga Candiles» y Vicente Luna.

ACTUALIDAD



—Sabes, Manubrio, que en la sesión de hoy en el ayuntamiento, me han elegido teniente de Alcalde por diez y ocho votos en efectivo contra una papeleta en blanco?

—Si, D. Belisario?

—Manubrio, como tú lo oyes! Desde hoy y con mi bastón de ambas borlas, pienso visitar siete veces al dia y catorce de noche, la Plaza de Abastos, el inmundo Mafadero, las posadas, cafés, casinos, tabernas, etc., etc.

—Si así lo hace usted, D. Belisario, Dios se lo premie, y si no Él se lo demande.

—Así sea, amigo Manubrio!

Imp. de "LA COMARCA".

SECCION DE ANUNCIOS

EL MEJOR

de los guanos es el que se expende en la CALLE DE SANTIAGO,
DEPOSITO DE JOSÉ MARÍA SARABIA.

Agricultores; probad este excelente y sin rival abono y os convenceréis de la superioridad que lleva sobre las demás clases,

Calle de Santiago.

EL DIA

COMPANÍA DE SEGUROS DE INCENDIOS MARÍTIMOS
Y REASEGUROS
DOMICILIADA EN CARTAGENA

Capital Social 10 millones de pesetas.

Agente regional, JUAN M. TRUJILLO, Feria, 19, Orihuela.

LA JAPONESA

Fábrica de paraguas, sombrillas, abanicos y bastones

Gran perfumería de las mejores marcas, selectos Té chinos, artículos japoneses, se componen bebés y se colocan cabezas y pelucas.

JUAN S. GARCIA

Calle de Labradores, 7
ALICANTE

CALLE DE MUÑOZ, 46

Imprenta de "LA COMARCA"

DE LA PROPIEDAD DE

JOSE LOPEZ MARTIN,

SMERO Y ECONOMÍA

En este nuevo establecimiento, se hacen toda clase de trabajos tipográficos, tanto en negro como en colores y dorados.

PARA EL COMERCIO.—También se hacen circulares en papel seda EN TINTA COMUNICATIVA.

LAS ESQUELAS DE DEFUNCIÓN que se encarguen en esta imprenta, se anunciarán GRATIS en este diario



Ha quedado comprobado por multitud de enunciaciones médicas, que el *Gefiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tina relada, escena priosa, alopecia seborrea (cabeza grasa), caspa, humoras, etc., etc.*
Millones de personas que han usado el *Gefiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.
El que es calvo o le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato.

"Nada se paga si no sale el cabello!"

Consulta por el autor *D. Melchor Lillo, calle de Caballeros, nros. 18, 20 y 22*.—VALENCIA, de 9 a 2, y días festivos de 10 a 1. También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.
De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

GEFIRO DE ORIENTE-LILLO